

Primer Concurso de Cuentos digitales Viva Leer Copec

Viva Leer Copec, programa de fomento lector de Copec, ha desarrollado entre sus múltiples iniciativas la plataforma www.vivaleercuentosdigitales.cl; un sitio web de cuentos interactivos digitales y gratuitos que busca fomentar el vínculo entre adultos y niños a través de la lectura. A la fecha, se contabilizan más de 440.000 lecturas de los cuentos presentes en la plataforma, y el año 2023 fue distinguida entre los diez mejores trabajos del prestigioso premio italiano *BolognaRagazzi Crossmedia Award*. **Fundación Entrelíneas** es la encargada de la creación, edición y publicación de los cuentos digitales en la plataforma www.vivaleercuentosdigitales.cl.

Fundación La Fuente, institución con más de veinte años de experiencia en fomento lector, creación de bibliotecas y de espacios culturales a lo largo de todo Chile, es la creadora y ejecutora del programa Viva Leer Bibliotecas; y es la encargada de coordinar el I Concurso de Cuentos digitales Viva Leer Copec.

Objetivos

Con el fin de generar nuevas oportunidades de desarrollo para escritores e ilustradores del mundo infantil que busquen dar a conocer su trabajo creativo, Viva Leer Copec presenta su **Primer Concurso de Cuento Digitales**.

Los cuentos digitales Viva Leer Copec se construyen en base a un texto y a ilustraciones animadas, por lo que la presente convocatoria se abre a la recepción de historias infantiles ilustradas que serán animadas.

Participantes

- Podrán participar personas residentes en Chile, mayores de 18 años, que no hayan publicado una obra o ilustraciones en ninguna editorial chilena o extranjera
- Cada persona o dupla podrá enviar una sola obra
- Cada obra podrá ser presentada por un autor/a que escriba e ilustre la obra; o un máximo de dos participantes (un escritor/a más un ilustrador/a)
- Las obras participantes deben estar en idioma español

Temática

Libre, atendiendo a que el público objetivo del cuento es infantil (3 a 8 años)

Extensión

Ocho escenas (ilustraciones), que contengan un máximo 300 caracteres sin espacio cada una

Recepción

Las obras se recibirán solo por correo electrónico dirigidas a concurso cuentos@vivaleercopec.cl en un único archivo PDF, que debe incluir:

- Título de la obra

- Texto completo y tres de las ocho ilustraciones completamente terminadas, que permitan apreciar la técnica, originalidad, calidad y paleta de colores de la ilustración.
- *Storyboard* donde se aprecie la historia completa, con el boceto de las 8 escenas ilustradas en interacción con el texto, que permitan apreciar el estilo narrativo, el ritmo, la variedad de ángulos y planos. Si bien, no se requiere un acabado total de las ilustraciones, éstas deben ser lo suficientemente trabajadas para apreciar el estilo narrativo y gráfico. Junto con ello, se debe indicar la técnica de ilustración: si es análoga, indicar materiales utilizados. Si es digital, indicar el programa utilizado.
- En la última página se debe indicar nombre completo del escritor o escritora y del ilustrador o ilustradora –en caso de que sean dos los autores de la obra-; dirección, comuna, correo electrónico y números telefónicos.

Plazo de postulación: desde el 23 de abril de 2023, hasta las 23:59 horas del 23 junio de 2023 o hasta completar la recepción de 300 obras.

PLAZO EXTENDIDO HASTA EL 28 DE JULIO DE 2023.

Resultados del concurso: los ganadores del concurso se darán a conocer el **30 DE OCTUBRE 2023** a través de la web www.vivaleercopec.cl, las redes sociales de Viva Leer Copec y en comunicación directa vía correo electrónico con los ganadores.

Jurado: el jurado estará compuesto por tres personas expertas en literatura infantil, mediación de lectura y edición de libros, seleccionadas por Copec y las fundaciones La Fuente y Entrelíneas

Premios: el concurso entregará tres premios:

- 1er lugar: la publicación del cuento en www.vivaleercuentosdigitales.cl + CLP\$1.500.000
- 2º lugar: CLP\$1.000.000
- 3er lugar: CLP\$500.000

Declaración de concurso desierto: los organizadores del concurso se reservan el derecho de declarar desierto el concurso si las obras recibidas no cumplen con las condiciones para ser publicadas en www.vivaleercuentosdigitales.cl

No podrán participar trabajadores de Copec, Fundación La Fuente, Fundación Entrelíneas ni sus parientes o familiares.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

No se devolverán los cuentos recibidos, sean ganadores o no.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR AL MOMENTO DE CONCURSAR

Escritores/as:

1. El relato debe estar dirigido a niños y niñas entre 3 y 8 años, aproximadamente.
2. El texto debe ser breve y estar dividido en 8 escenas de un máximo de 300 caracteres cada una. Es decir, el cuento puede tener un máximo de 2400 caracteres en total.
3. El texto dialogará con las ilustraciones, por lo que se sugiere dar espacio a que las imágenes puedan establecer cierta tensión o contrapunto con la narración.
4. **Cuento ganador:** al momento de montar el cuento se le añadirán ilustraciones, animaciones, interacciones, música y una narración en voz alta. Fundación Entrelíneas dirigirá este proceso y velará por que ese trabajo sea delicado y enriquezca la experiencia de lectura.
5. Los profesionales de Fundación Entrelíneas serán los encargados de acompañar y editar el trabajo del escritor/a, por lo que el escritor/a deberá estar disponible para el proceso de edición durante el mes siguiente de anunciado el ganador/a. Se trabajará con él o ella a distancia, por aproximadamente 8 horas, distribuidas durante ese mes.
6. Se firmará un contrato ante notario entre las partes (Fundación Entrelíneas y el escritor/a) donde queden estipuladas las condiciones de uso del texto. En este caso, serían derechos de uso a 100 años y exclusivamente para el proyecto antes individualizado.
7. El premio en dinero será entregado una vez que el cuento se publique en la plataforma www.vivaleercuentosdigitales.cl

Ilustradores/as:

1. El formato de entrega debe seguir las siguientes especificaciones:
 - Tamaño total de cada imagen:
4K, es decir 3840 x 2160px
DPI:72
 - Zona de seguridad
Considerar 300 px del borde inferior y superior como un lugar donde no debiera ir información relevante de la imagen, pues podría perderse por el despliegue de subtítulos o la adaptación a diferentes tamaños de pantalla.
2. **Cuento ganador:** El formato de entrega es .psd o archivo original del programa que se utilizó para la ilustración. Se solicitará el envío de los archivos en original (Photoshop, Illustrator o el programa que se haya utilizado) con las ilustraciones ordenadas en grupos/capas. Como el cuento será animado, es necesario que todos los elementos que componen cada escena vengan separados en una capa diferente, cada una con un

nombre que deje claro a qué elemento se refiere. Por ejemplo: mar, árboles, mujer, niño 1, etc. Asimismo, es necesario que todos los elementos que se topan con otros vengán dibujados íntegramente. Por ejemplo, si se ilustra un mar con una ballena, debajo de esa ballena debe estar el fondo completo del mar y, sobre éste, la ballena.

3. Los profesionales de Fundación Entrelíneas serán los encargados de acompañar y editar el trabajo del ilustrador/a, por lo que el ilustrador/a deberá estar disponible para el proceso de edición durante los tres meses siguientes de anunciado el ganador/a, para la finalización de las 8 escenas y el aporte de insumos extras para la animación. Se trabajará con él o ella a distancia, por aproximadamente 9 horas, por mes.
4. Se firmará un contrato entre las partes (Fundación Entrelíneas e ilustrador/a) donde queden estipuladas las condiciones de uso de las ilustraciones. En este caso, serán derechos de uso a 100 años, y solamente para el proyecto web Viva Leer Copec- Cuentos digitales.
5. Para el primer lugar, el premio en dinero será entregado una vez que el cuento se publique en la plataforma www.vivaleercuentosdigitales.cl



